

MINISTERIO DE FOMENTO

11767 *ORDEN FOM/2003/2008, de 7 de julio, por la que se aprueba la concesión de becas en «Ministerio de Fomento/Fulbright», para el período 2008/2009.*

Por Orden FOM/901/2008, de 31 de marzo (BOE de 2 de abril), se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de Becas Ministerio de Fomento/Fulbright para el curso académico 2008/2009. En desarrollo de estas bases, se dictó la Orden FOM/1088/2008, de 11 de abril (BOE de 19 de abril) para el período 2008/2009.

Superadas por la solicitante las 2 fases del proceso selectivo, de carácter eliminatorio, atendiendo a los criterios establecidos en el apartado noveno de las bases reguladoras, el Comité de Selección ha formulado ante la Subsecretaría la correspondiente propuesta de Resolución para la concesión de becas.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras de la Orden FOM/901/2008, de 31 de marzo,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Conceder una beca a la solicitante que se relaciona a continuación por el proyecto y duración indicado:

Nombre y apellidos: Doña Lucía Sobrados Bernardos.

Título del proyecto: Estudio de la digestión anaerobia y tratamientos termo-oxidativos de los fangos generados en las estaciones de tratamiento de aguas residuales urbanas.

Duración: 12 meses.

Segundo.—Conceder, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto de las bases reguladoras, la compensación económica que se cita a continuación:

Doña Lucía Sobrados Bernardos: 36.720,30 €.

Esta ayuda queda sometida, en caso de incumplimiento por parte de la becario, a lo establecido en el artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, de Subvenciones.

Tercero.—Los gastos restantes se abonarán según lo establecido en los apartados 5.2 y 5.3 del Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Fomento y la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América para la convocatoria de las becas Fomento/Fulbright, de 11 de febrero de 2008.

Asimismo, estos gastos deberán justificarse a tenor de lo establecido en el apartado 5.4 del citado Memorandum.

Madrid, 7 de julio 2008.—La Ministra de Fomento, P. D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), la Subsecretaría de Fomento, M.^a Encarnación Vivanco Bustos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

11768 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2008, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación, por la que se conceden los Premios Nacionales de Bachillerato, correspondientes al curso 2006/2007.*

Por Orden ECI/359/2008, de 28 de febrero (B.O.E. de 15) se establecen las bases y se convocan los Premios Nacionales de Bachillerato, correspondientes al curso 2006/2007.

Realizadas las correspondientes pruebas, de acuerdo con las Instrucciones dictadas a tal efecto el 10 de marzo de 2008, y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador, he resuelto:

Primero.—Adjudicar los Premios Nacionales de Bachillerato, correspondientes al curso 2006/2007, a los alumnos siguientes, relacionados por orden de mayor a menor puntuación obtenida:

1. Carlos Corrales Benítez.
2. Adrián García Villa.
3. Iván Juarros Aranguren.
4. Andrés García de la Filia Molina.
5. Jaime Martínez Porro.
6. Alba García Ulloa.

7. Carmen de Murga Miralles.
8. Álvaro Martínez Gómez.
9. Daniel Costa Blanes.
10. Pedro Fernández Cavero.
11. Rodrigo Olay Valdés.
12. Guillermo Lorenzo Gómez.
13. M.^a Teresa Pallarés Ramos.
14. Elena Moscardó Álvarez.
15. Jorge Alberto Jover Galtier.

Segundo.—Cada alumno premiado recibirá 1.200 euros que se harán efectivos con cargo a la aplicación presupuestaria 18.11.323-M.483.03 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, así como un documento acreditativo de la concesión del Premio.

Tercero.—Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado. Asimismo podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Cuarto.—Se autoriza a la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial a abonar los gastos que se produzcan, en su caso, por el acto de entrega de los premios.

Madrid, 13 de junio de 2008.—La Secretaria de Estado de Educación y Formación, P.D. (Orden ESC/1413/2008, de 16 de mayo), la Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial, Rosa Peñalver Pérez.

11769 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la relación de candidatos seleccionados y de reservas para las plazas de profesores visitantes en centros escolares de los Estados Unidos y Canadá, para el próximo curso 2008/09.*

Por Orden ECI/3672/2007, de 10 de diciembre (B.O.E. de 17 de diciembre), se hizo pública la convocatoria de plazas para Profesores Visitantes en diferentes estados de Estados Unidos y Canadá, ofrecidas por los respectivos Departamentos de Educación para el próximo curso académico 2008/2009, en virtud de los Memorandos de Entendimiento suscritos o renovados en los últimos años. Una vez realizado el proceso de selección, esta Secretaría General Técnica, de acuerdo con lo establecido en dicha Orden, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación de candidatos seleccionados y de reservas, que figura como Anexo I de esta Resolución, efectuada por las Comisiones Norteamericanas de los Estados de:

California, Canadá, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Colorado, Delaware, Florida, Georgia, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Kentucky, Luisiana, Maine, Maryland, Massachusetts, Nebraska, Nueva York, Nuevo México, Ohio, Oregón, Tennessee, Texas, Utah, Virginia, Washington DC, y Washington State.

No obstante lo anterior, la selección no será efectiva hasta que el Servicio de Naturalización e Inmigración de los Estados Unidos haya concedido el correspondiente visado, que permita al profesor su desplazamiento y la firma del contrato laboral, tal y como se indica en el apartado 11.2 de la convocatoria antes citada.

Segundo.—Poner en conocimiento de los candidatos que, al amparo de lo establecido en la base 1.2 de la convocatoria, no se han seleccionado candidatos para el estado de Nevada al no haber ofrecido finalmente este estado ninguna plaza como resultado de la planificación del próximo curso escolar.

Tercero.—De acuerdo con lo previsto en la base 14.1, los funcionarios públicos que han sido seleccionados, una vez cuenten con el visado que autoriza su incorporación a los Estados Unidos, deberán cursar petición individual de concesión de la situación administrativa de servicios especiales al órgano de Personal correspondiente en las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas, adjuntando para ello copia del visado y ateniéndose, a todos los efectos, a lo indicado en el apartado 14 de la convocatoria precitada.

Contra la presente Resolución, en lo que a los actos de la Administración Educativa española se refiere, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, ante la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgáni-

ca 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La documentación presentada por los candidatos que no hayan sido seleccionados podrá retirarse de la Subdirección General de Cooperación Internacional (Paseo del Prado, 28, 2.ª planta, 28071 Madrid), a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, directamente por los interesados o por persona autorizada. Si dicha documentación no fuera retirada, la Subdirección General de Cooperación Internacional podrá proceder a su devolución por correo.

Madrid, 24 de junio de 2008.—El Secretario General Técnico del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, José Canal Muñoz.

ANEXO I

Candidatos seleccionados y reservas

Canadá

Seleccionados:

Boscá Montaner, Lorena.
Delgado Pérez, Bruno.
Díaz Martín, Francisco Javier.
Escalante Ruiz, Eva María.
González Méijome, Isabel.
Gutiérrez Carrera, Cristóbal.
Larrad Pérez, Laura María.
López Ruiz, Baltasar.
Martín Ortega, José Miguel.
Martínez Martínez, M.ª Luisa.
Medina Martínez, Ant.ª María.
Ramos Saralegui, Cristina.
Requena Rubio, María Dolores.
Rovira Suárez, Elvira.
Sánchez Sánchez, Almudena.
Soler García, Paloma.
Solís Llano, Fátima.

Reservas:

Calcines Piñero, María Ascensión.
Campos Txapartegi, Eba.
Castañeda Peirón, Eulalia.
De Saa Puig, María Eugenia.
Fernández Hormigos, Sara.
García Pérez, Beatriz.
García, M.ª Teresa.
Llobet Martí, Bernat.
Malo Malo, Inmaculada.
Rodríguez Rodríguez, Jorge Iván.
San Miguel López, Lucía.

California

Seleccionados:

Arregui Reyes, Marcela.
Artabe Torvisco, Mireya.
Bañares Alegría, Iñigo Daniel.
Bermejo Porras, José Luis.
Cardo Martínez, Andreu.
Caro Domínguez, Rodrigo.
Cazorla Luna, Rebeca.
Cerviño Orge, Iria.
De la Cruz Alonso, Alberto.
De la Fuente Moreno, María Antonia.
Domínguez Zanncada, Isabel María.
Fernández, Paz.
García Sánchez, Juan Luis.
García Izquierdo, María Carmen.
Guillén Madoz, Eduardo.
Izquierdo Moratilla, Núria.
Lasaosa Nacenta, Alejandro.
López Clavijo, María Concepción.
López Descalzo, Blas.
Melendi Vázquez, Pablo.
Montalva Alcañiz, Josefa.
Muñoz de la Torre, Inmaculada.
Navarro Galisteo, Eva María.
Nova Barahona, Patricia De.
Ormeño Díaz, Natalia.

Pallarés Tormo, Rosalía.
Pons Neyra, María Teresa.
Poyatos Martín, Marta.
Puente Alonso, Adoración de los Reyes.
Pumar Velasco, Manuel Felipe.
Rodríguez Terradellas, Emma.
Rodríguez Castellano, Julia.
Roigé Peco, Marta.
Ruiz Arcega, María Isabel.
Serra Saló, Marina.
Solís Sola, M. Pilar.
Taratiel Magdalena, Núria.
Tebas Medrano, Ignacio.
Turienzo González, María Cristina.
Urdániz Santesteban, Jorge.
Victoria Montoya, José Carlos.
Zamorano Pingarrón, Lucía.

Reservas:

Alcántara Bailey, Susana.
Alcántara Alcántara, Inmaculada.
Álvarez Reza, Javier.
Brenes Bermúdez, Leonor.
Izquierdo Moragas, Alvaro.
Krawczyk Pedzicki, Pedro.
Marco Arizaleta, Iván.
Martín Revilla, Javier.
Martínez Gragera, Rocío.
Martínez Péramos, Francisco José.
Martínez Torres, Alvaro.
Méndez Fernández, Emma.
Olay García, Carlos.
Rodríguez Peña, Marta.
Rubio Baraza, María Jesús.
Torres Ruiz, María del Mar.

Carolina del Norte

Seleccionados:

Carlos Herreros, Pablo.
Fresno Núñez, Jesús.
Morado Barbeito, Lucía.
Nuño Morer, María Angeles.
Sánchez Serrano, Cristina.
Soler Romero, Sonia.

Reservas:

Baqué Ruiz, Elena.
Cabo Pérez del Castillo, Julio.
Cantó Tortosa, Nieves.
Clemente Núñez, Jezabel.
Esteban Ruiz, María.
León Romero, José Manuel.
López Romero, Cristina.
Navarro Amador, Gaspar Julio.
Peral González, Margarita.
Pueyo Castán, Josefa.
Rovira Borrás, María Pilar.
Ruiz Martínez, José Alberto.
Ruiz-Roso Conde, Santiago.
Salvador De Diego, Olaia.
Simón Fernández, Iván.
Urbizu Carod, M.ª Aránzazu.

Carolina del Sur

Seleccionados:

Arabit García, Rafael.
Baena Simino, Silvia.
Gil Ortiz, Alicia.
González Molinier, Beatriz.
Granados Cruz, Macarena.
López Giménez, José María.
Luque Cañamero, María Isabel.
Vicente Vidal, Pelayo.

Reservas:

Brasó Lodeiro, Bárbara.
López Romero, María.
Suárez Olalla, Ángela.

Colorado

Seleccionados:

Ariza Rubio, Rita.
Barrachina Serrano, Jordi.

Calvo Blesa, Elena.
 Cámara Mravalles, María Jesús.
 Lozano López, Aída.
 Mariscal Díaz de Sarralde, Rubén.
 Martínez Olmo, Ana.
 Mestres Piñón, Patricia.
 Pacheco Caballero, Eugenio Manuel.
 Perelló Antón, Graciela.
 Pérez Rivera, María Dolores.
 Tomás Pomar, Manuel.
 Vázquez Peris, Teresa Paz.

Reservas:

Climent Domínguez, Blanca María.
 Condón Caballero, Ana Belén.
 Gutiérrez León, Daniel.
 Huete Nieves, Carlos.
 Pastora Bernal, Juan Carlos.

Delaware

Reservas:

Alcañiz García, Maximiliano.
 Arias Martínez, Elisa.
 Díaz Martínez, María Josefa.
 Lorenzo Barrainkua, Patricia.
 Mosquera Blanco, Cristina.
 Pagés Vallejo, Elena.
 Ramírez Navas, María José.
 Sánchez Medina, Daniel.
 Yrureta Fajardo, Inmaculada.

Estado de Washington

Seleccionados:

Bish Merchán, Margarita.
 Doñoro Rodríguez, Olga María.
 Palacios Claramunt, Begoña.
 Senise Lirola, Núria.

Reservas:

Aguado Esquivel, Dessirée.
 Aller San Juan, Álvaro.
 Armendariz Arrondo, Elena.
 Belad Martínez, Sofía.
 Bravo Martínez, Pedro.
 Buxó López, Flora.
 Caballer Caballer, María Reyes.
 Cabero Jambrina, Diego.
 Cabestany Serret, Jordi.
 Candel Pérez, Pilar.
 Castro Vidal, Miguel.
 Chamorro Barceló, Carlos.
 Díaz García, Roberto.
 Esquius Coma, Judit.
 Fernández García, María.
 García García, Andrés.
 González Martos, Eva.
 Guillén Rodríguez, Raúl.
 Haro Revenga, Rocío.
 Hurtado Rodríguez, Gonzalo.
 León Gabaldón, Mercedes.
 Lorenzo Martínez, Clara Luz.
 Moreno Bermejo, Pedro.
 Pardo Valcarce, Nazaret.
 Rodríguez Mañanes, Lorena.
 Rodríguez Vilar, Susana.
 Sánchez Curto, Jesús.
 Troncoso Martínez, Isabel.
 Vivo Ortiz, María José.

Florida

Seleccionados:

Anoz Cid, Noelia.
 Arbonés Cebador, Adelina.
 Arredondo Braña, Maruxa.
 Diz Varela, Ánxela María.
 García Ros, Ana.
 Gutiérrez Rodríguez, Sarai.
 Iza Erviti, Aneider.
 Martínez Briongos, Irene.
 Naranjo Suárez, María José.
 Navarro Bultó, Anna.
 Prat Andreu, Hortensia.
 Prieto Barquero, Araceli.
 Prieto Matínez, Juan Carlos.
 Rabaneda Boó, Jezabel.

Ramos Ballesteros, Manuel.
 Rivas Ibañez, Ignacio.
 Ruiz Eliche, Pablo Francisco.
 Ruiz Rodríguez-Rubio, Carlos.
 Sánchez Soriano, María José.

Reservas:

Aparicio Martín-Orozco, Trinidad.
 Arias Villaverde, Cristina.
 Blanco Rojo, M.^a Asunción.
 Calvo Martínez, Esther.
 De Blas Mateo, Eva.
 Escobar Vall, Ana María.
 López Cristóbal, Santiago Ignacio.
 López Martín, Francisco Javier.
 Martínez Conesa, María del Carmen.
 Martínez Conesa, María José.
 Palomeras Rodríguez, M.^a Asunción.
 Perdigón Moreno, Luis Miguel.
 Prades Trilles, Amadeo.
 Ramón Muro, José Antonio.
 Ruiz de Pellón Santamaría, Mar.
 Santamarina Sáez, Manuel.
 Teixidor Serrano, Didac.
 Tuñón Colom, Juan.
 Turrión Pérez, Susana.

Georgia

Seleccionados:

Hurtado Gegg, M.^a Yolanda.
 Luque Fernández, Elena.

Reservas:

Andújar García, Mario.
 De la Calle Mielgo, Rosa María.
 Ortiz de Saracho García, Miriam.
 Pita Albo, Carlos.
 Steinhauer Vigo, María de la Concepción.

Illinois

Seleccionados:

Aguayo Jiménez, María Isabel.
 Alba García, María.
 Alonso Álvarez, Óscar.
 Antillera Martínez, Raquel.
 Araguás Rodríguez, Núria.
 Baena Romero, Luis.
 Balletero Izquierdo, Sara.
 Barea Coll, Jordi.
 Cagigas Ballesteros, María.
 Celorrio Pérez, Pedro Ángel.
 Cervera Ricart, María Dolors.
 Claros Molina, Antonio.
 De Andrés García, Cristina.
 De la Torre Ramos, Ana.
 De Miguel Aznar, Marta.
 De Vega Benavides, Cristina.
 Díaz Blanco, Paula.
 Díaz Fernández, Matías.
 Díaz de Terán Villalobos, Gonzalo Alejandro.
 Domenech Muniesa, Laura.
 Fernández Del Río, María Carmen.
 Fernández González, Estefanía.
 Fernández Montero, Fidel.
 Fernández Torralba, Leticia.
 Fontán Moreno, Alberto.
 Fresneda Granda, María del Mar.
 Galache Rodríguez, Virginia.
 García Álvarez, Javier.
 García Séiquer, Pablo.
 Gironés Ferrer, Clara.
 Gómez Molinero, Virginia.
 Goñi Saldías, Silvia.
 Guajardo Aragiés, Silvia.
 Gutiérrez Hernández, Virginia.
 Hurtado Alvarado, Marina.
 Inguanzo Ojeda, Montserrat.
 Jiménez Celorrio, Borja.
 Liaño García, Daniel.
 López Pérez, Rubén.
 Luengo López, Isabel.
 Lugones Hoya, Ana.
 Martín Cozar, María Concepción Elena.
 Martínez Vilajosana, Meritxell.
 Mataix Berenguer, Silvia.

Minambres Mateos, Teresa Aurora.
 Molero Izquierdo, Laura.
 Mora Pérez, José Luis.
 Moya Casanovas, Marta.
 Moya Reig, Elena.
 Núñez Pena, Roberto Carlos.
 Ortiz Nakamura, Sanae.
 Pineda Torra, Juan.
 Punter Calatayud, Lara.
 Ramírez Jiménez, Susana.
 Rodríguez Sanz, José Antonio.
 Romero Bellido, Juan Carlos.
 Ruiz Chueca, Marta.
 Ruiz Maroto, Oscar.
 Sánchez Güerri, María.
 Serna Checa, Begoña.
 Soria Martínez, Verónica.
 Vidal De Anta, Aldo Miguel.
 Vila Marqués, Belén.

Reservas:

Aparicio Martín-Orozco, Paulino.
 Balado Castro, Marta Analía.
 Blanco Quintas, Susana.
 Brotons Pardos, Cristian.
 Caerols Mateo, Ana Isabel.
 Corral Bermejo, Jorge.
 Egea Laure, Jesús Antonio.
 Fernández González, Laura.
 García López, Fernando Colomán.
 Santos Ortiz, Ramón.

Indiana

Seleccionados:

Casquet Fernández, Carmen María.
 Sánchez Rodríguez, Aránzazu.
 Tejada Núñez, Luis.

Reservas:

Checa Martínez, Ricardo.
 Cotarelo Jiménez, Andrés.
 Cuartero Plaza, María.
 De Esteban Andrés, María Magdalena.
 Díez Solórzano, María.
 Gállego Martínez, Ana.
 García Gómez, Rubén.
 González Echarri, Ana.
 Lahoz Lisbona, Jorge.
 Montero Osuna, Mónica.
 Mulero Fernández, Alcira.
 Ruiz Pérez, Roberto.
 San Martín Corujo, Javier.
 Sanz Barecha, Jorge.
 Serra Gelabert, Margálida.
 Silio Saiz, Gonzalo.

Iowa

Seleccionados:

Álvarez Méndez, Silvia.
 Ferrer Escanero, Estrella.
 González Oliver, Laura.
 Manzanos Somoza, Laura.
 Otero Spagnuolo, Patricio.
 Sánchez García, Isabel.
 Suárez Vera, Jessica Elizabeth.
 Valiente Catoira, María Fuensanta.

Reservas:

Arjona Pérez, David Nacho.
 Celemín Ruiz, Ana María.

Kansas

Seleccionados:

De Prado López, Raquel.
 Campos Calahorro, Olga María.
 Fuertes Marraco, Eva.
 Gaytán de Ayala Alonso, Andrés.
 Melgar Jiménez, Livia.
 Paz Vega, Cristina.
 Tena Gironés, Laila.
 Villena Ariza, María Pilar.

Reservas:

Alonso Gutiérrez, Jose Ramón.
 Calba Oliveras, David.

Calleja Carcedo, Mikel.
 Domínguez Díaz, Pablo.
 Esquivias Argelaguet, Chantal.
 Fernández Sánchez, Juan Carlos.
 García Lahuerta, Carlos.
 Maristany Pérez, Beatriz.
 Martínez Serrano, Irene.
 Mielgo Salcedo, Iñigo.
 Molina Huertas, Vanesa.
 Montero Navarro, Rosario de Fátima.
 Muiña Álvarez, Yolanda.
 Parra Domínguez, Carlos.
 Paz Vega, Cristina.
 Pérez García, Fabiola Maximina.
 Rodes Domene, Vicente Pablo.
 Ros Ruiz, Marta.
 Ruescas Goyanes, Laura.
 Soler Causape, Virginia.
 Torres Rovira, Ana.
 Verdú Pérez, Carlos.

Kentucky

Seleccionados:

Díaz González, Carlos.
 Fernández Minni, Estefanía Luisa.
 García Urdiales, Noemí.
 Gil Pérez, Cristina.
 Giménez López, María.
 Martínez Gea, Ana Belén.
 Morales Rivas, Rodrigo.
 Sánchez Mainar, Pilar.
 Teruel Sánchez, María Jesús.

Reservas:

Albira García Falces, Unai.
 Baldomero Ferrero, Manuel.
 Bengoechea Echevarri, Eugenia.
 Bolaños Suárez, Juan Manuel.
 Caballero Bermejo, María Dolores.
 Echano Medina, Judith.
 Gigorro Fernández, Juan Manuel.
 López Pérez, Lina.
 Mallada Cervera, Pedro.
 Mena Rodríguez, María Dolores.
 Navarro Molina, Pablo Enrique.
 Rivas Gutiérrez, Noelia.
 Rodríguez González, Edurne.
 San Román Ollo, Maider.
 Sánchez López, Olga.
 Vallés Verdugo, Fran.

Luisiana

Seleccionados:

Arribas Aracil, Andrea.
 Barrientos Clavero, Sara.
 Boza Santos, Juan Carlos.
 Farré González, Josep Maria.
 García Tena, Jesús.
 Gómez Cáceres, José María.
 López Sancha, María José.
 Mendoza Aransay, Judith.
 Menéndez Pato, Pablo Manuel.
 Moyà Barceló, María.
 Orzanco Burguete, Leire.
 Perucho Martínez, M.^a Dolores.
 Ramón Otero, María.
 Ronda Castro, María Isabel.
 Tallón Vegas, María Josefa.
 Trigo Díaz, Olga.

Reservas:

Donaire Román, Ascensión.
 Plaza Moreno, Laura Wins.

Maine

Seleccionados:

Arias Rodríguez, Lisa.
 González Jiménez, Fernando.

Reservas:

Pérez Herreros, Victoria.
 Puente Conde, Jesús.
 Sainz De Gustín, Clementa.

Maryland

Reservas:

Bujedo Andérez, Marta.
Del Corral García, Silvia.
García de la Cruz Fernández, Ana.
Muñoz Mendoza, Francisca.
Ruiz Gutiérrez, Margarita.
Soto Álvarez, Paloma.
Torres González, María del Henar.

Massachusetts

Seleccionados:

Alonso Álvarez, Leticia.

Reservas:

Álvarez Yugo, Debora.
Bailén Corella, Rosa María.
Burrieza, Eduardo.
Domingo Sanchís, Vicente.
Fernández Carmona, Noelia.
Fernández Fernández, M. Eugenia.
Fernández Jacob, Ana Belén.
Freijanes Martínez, José Benito.
Freire García, Eva María.
Garay Pérez, Carmen.
García Cano, Ana.
García García, Estilita.
Gómez García, Eva.
Martín De Diego, Luis Alberto.
Mata Lascorz, M.^a Dolores.
Menéndez Otero, Carlos.
Zamora Hernaiz, Javier Jesús.

Nebraska

Seleccionados:

Andrés Martín, Miriam.
Faig Surroca, Núria.
Gijón Vendrell, Berta.
Giménez Verdú, Cristina Lorena.
Heras Marbán, Ángel Aureliano.
Hernando Ruiz, Ana Rosa.
Martínez García, Ana.
Molina Rodríguez, Noemí.
Rioja Samaniego, María Cristina.
Suárez Pajuelo, Cristina.

Reservas:

Albiñana Cid, Lucia.
Arenal Ruano, Arantxa.
Barros Fanjul, Gladis.
Escolano Pueyo, Elena.
Herrero Vilella, Mónica.
Liñán Vertedor, María Victoria.
Lumbreras González, Raquel.
Postigo Seijas, Maite.

Nueva York

Seleccionados:

Castillo Acosta, Ignacio.
Fernández Quiles, Ana Belén.

Reservas:

Adán Lozano, Brígido.
Bernardo Otamendi, Laura.
Bernier Blanco, Juan Antonio.
Díaz Cifuentes, Lucía.
Fajardo Rico, Víctor.
Fernández Álvarez, Mónica Sabina.
Hernández Martínez, Noelia Marina.
Olavarrieta Román, Laura.
Ramírez Vongrejova, Paloma.
Velencoso Cuenca, Pilar.
Vilas Eiroa, Paula.

Nuevo México

Seleccionados:

Bris Portillo, Carlota.
Cano Solís, Eva.
Curiel Pascual, Oihana.
Dasí Carbonell, María Pilar.

Reservas:

López Fernández, Eduardo.

Ohio

Seleccionados:

Caballé Gabandé, Mónica.
Cuatrecasas Archs, Coral.
Díaz León, José.
García Sanz, Elsa.
Górriz Jarque, Esperanza.
Martín Gutiérrez, Elisa María.
Rodríguez Estévez, Marta.

Reservas:

Adrián Martín, Rocío.
Alli Turrillas, Ignacio.
Monreal Acosta, Antonio.

Oregón

Reservas:

Alcázar Pérez, Beatriz.
Bermúdez Muñoz, Marco Antonio.
Camps Gutiérrez, Álvaro.
Castaño Bueno, José Domingo.
Chiches Rojo, Santos.
Falcón Afonso, María Amparo.
Garrido Polvorinos, María Cristina.
Gaztambide Ganuza, Jesús Miguel.
Gómez Santos, María del Mar.
González Pierrad, María de la Luz.
Iñigo Erdozain, Lidia.
Jiménez Jiménez, Rufina.
Lara Cabanás, María.
López García, Adriano.
Merino Martínez, Juan José.
Meseguer Copado, Elena.
Ribhi Hassan, Laila.
Sánchez Herrero, M.^a Beatriz.

Tennessee

Seleccionados:

Cantarero Aybar, Piedad Zoraida.
De la Paz Marin, Yolanda.
Fernández Chantada, Mónica María.
Fernández Orea, Irene.
González-Iglesias Ribó, M.^a Concepción.
Mirón Blanco, María Pilar.
Navas Hermosilla, Alina.

Reservas:

Alejos, Rocío.
Baeza Galán, Sara.
Benítez Velarde, Francisco.
Briansó Pallerola, Núria.
Coma Buisan, Salvador.
Del Pozo Paez, Yolanda.
Diéguez Pais, David.
Domínguez Martínez, José Antonio.
González Rodríguez, Alberto.
Herrerías Argüello, Jaime.
Mumen González, Tareq.
Núñez Aguado, Francisco Javier.
Pérez De Castro, José Javier.
Roel Vecino, María Gloria.
Sánchez Marín, Guillem.

Texas

Seleccionados:

Almonte Gregorio, Pilar Delia.
Arizaga Sousa, Raquel.
Benito Alcalá, Daniel.
Berges Pérez, Francisco Javier.
Bover Bauza, Isabel.
Bueno Serrano, Laura.
Bujanda Sainz de Murieta, Ángel.
Chacón Pavón, Adriana.
Cid Fernández, M.^a Carmen.
Ciudad Collados, Marta.
Cotrina Reyes, Jocabet Soledad.
Cruz Reyes, María del Cristo.
Dávila López, Alejandra.
Dávila López, Paula.
De Casso Pérez, Gonzalo.
De la Cruz Cardoso, Ana Patricia.

Donat Mas, Ainhoa.
 Duce Aragüés, José Luis.
 Embid Dieste, Belén.
 Escolà García, Nabí.
 Fajardo Juan, Andrés.
 Fernández Arcos, Eloísa.
 Fernández Rico, M.^a Encarnación Antonia.
 Fernández Vicente, José Luis.
 Gálvez Pérez, Blanca.
 García Vidal, José Ángel.
 Gimeno Romero, Carlos.
 Guijarro Gómez, Elena.
 Hurtado Andreu, Silvia.
 Ibáñez De Yrigoyen, Inmaculada.
 Luna Córdoba, Julio Alejandro.
 Martín Ávila, Ruth Verónica.
 Martín Medina, José.
 Martín Palomo, Alberto.
 Martínez Ramos, Pedro José.
 Medina Rodríguez, Raquel.
 Mesa Araujo, Ana Beatriz.
 Muguruza Milán, Aitor.
 Navas Calatayud, Luis.
 Nieto Linares, Flora María.
 Ortega López, Beatriz.
 Orts Sánchez, Anna.
 Palasí Lallana, Vicent Ramon.
 Pérez Arroyo, Cristina Milagos.
 Prieto Puentes, Gloria.
 Ramo Rodríguez-Carreño Daniel, .
 Sánchez García, Sergio.
 Sánchez Herrero, José Miguel.
 Sánchez Sánchez, Teresa María.
 Sánchez de Mora Aldeanueva, Francisco.
 Serena Martí, César.
 Valls Ruano, Jesús.
 Velasco Barrero, Susana.
 Velez Ferrer, Mirian.

Reservas:

Corisco Pérez, Rosa.
 Herruz Pamies, Carolina.

Utah

Seleccionados:

Alonso García, María Ángela.
 Carretero Algora, María Paz.
 Faba Sánchez, M.^a Blanca.
 Garrido Moreno, Cristóbal.
 González Cuevas, Juan Manuel.
 González Albendea, David.
 Molina Sáez, María Isabel.
 Muñoz Bujedo, Mainer.
 Romero Ajo, Lucía Amparo.
 Trigueros Junquera, María Belén.

Reservas:

Capilla Torres, Sofía.
 Figueres Moragues, Jesús.
 Franco Ruiz de Viñaspre, Jesusa.
 Gistau Delgado, María Paz.
 Palomero Ferrer, Adoración.
 Serrano Gómez, Laura Inmaculada.
 Vila Belmonte, Estany.

Virginia

Seleccionados:

De Prado Gil, Diana.
 Gálvez Noguerras, Isabel.
 Megías Alonso, María Antonia.
 Muñoz Ajenjo, María Ángeles.
 Naranjo González, Bárbara.
 Ruiz Armillas, José Ramón.
 Subire Santana, Jessica.

Reservas:

Alonso Rodas, Rocío.
 Álvarez Riesgo, María Liliane.
 Alvarino Fournier, Cristina.
 Lloret Espí, Miguel Ángel.
 Rosales Ramallo, Davinia.
 Ruiz Ramos, Lucía.
 Sánchez Asún, Ruth-Sara.

Washington, DC

Seleccionados:

Álvarez Arana, Esther.
 Ballesteros Alegre, Eva.
 Barrio Rodríguez, Soraya.
 Jiménez Ibáñez, Patricia.
 Macarro Fusté, Meritxell.
 Salas Sánchez, M.^a Isabel.
 Velasco García, Ana.

Reservas:

Álvarez Blanco, Luisa.
 Belsa Naranjo, Mónica.
 Fernández Lucas, Adrian Yair.
 Gimeno Lapeña, Diego Iván.
 López Carballo, María.
 Martínez Hidalgo, Miriam.
 Morras Aranoa, Hasier.
 Pelllicer Ferrando, Alberto.
 Plaza Sáez, Jessica.
 Torra Pérez, María.
 Velasco Rengel, Carmen.
 Vidal Díaz, Deseada.

11770 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2008, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica la modificación de los Estatutos de la Real Federación Española de Hípica.*

En ejercicio de las competencias conferidas por el artículo 10.2.b de la Ley 10/1990, de 15 de octubre del Deporte, la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes, en su sesión de 6 de junio de 2008, ha aprobado definitivamente la modificación de los artículos 2, 13 y 19 de los Estatutos de la Real Federación Española de Hípica, y ha autorizado su inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley del Deporte y artículo 12.3 del Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones deportivas españolas, esta Secretaría de Estado acuerda:

Disponer la publicación de la modificación de los artículos 2, 13 y 19 contenido en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 19 de junio de 2008.–El Presidente del Consejo Superior de Deportes, Jaime Lissavetzky Díez.

ANEXO**Modificación de los Estatutos de la Real Federación Española de Hípica**

Artículo 2.

1. La RFHE está integrada por las Federaciones de ámbito autonómico, en el supuesto que prevé el artículo 9 de los presentes Estatutos, los deportistas, jueces, técnicos, diseñadores de recorridos –jefes de pista, y clubes, dedicados a la práctica, control, regulación, formación, promoción y organización del deporte hípico en todas sus disciplinas dentro del territorio español.

2. Son actividades del deporte hípico: saltos de obstáculos, doma clásica, concurso completo, carreras, «gentlemen-riders», enganches, doma vaquera, «raids», acoso y derribo, volteo, «horseball», marchas, turismo ecuestre, y equitación adaptada («paraequestrian»).

3. Forman parte, además, de la organización federativa, los dirigentes y, en general, cuantas personas físicas o jurídicas, o Entidades, promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte hípico.

Artículo 13.

1. Son Clubes deportivos las asociaciones privadas, integradas por personas físicas o jurídicas, que tengan por objeto la promoción de una o varias modalidades deportivas, la práctica de las mismas por sus asociados, así como la participación en actividades y competiciones deportivas.

2. Todos los clubes deberán inscribirse en el correspondiente Registro de Asociaciones Deportivas y estar homologados por la RFHE en los términos previstos en el Reglamento de Club Federado Reconocido por la RFHE.